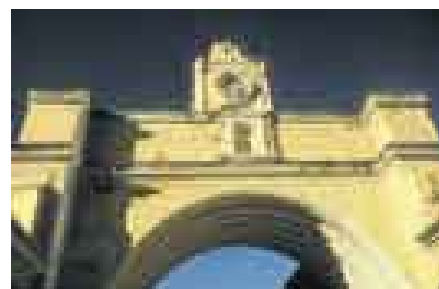


GUATEMALA



**CAPITAL: CIUDAD DE GUATEMALA**  
**SUPERFICIE: 108.889 km<sup>2</sup>**  
**DIVISIÓN POLÍTICA: 22 DEPARTAMENTOS**  
**POBLACIÓN: 15.500.000 hab.**  
**IDIOMA: ESPAÑOL**  
**RELIGIÓN: CATÓLICA**  
**MONEDA: QUETZAL**  
**FORMA DE GOBIERNO: REPÚBLICA PRESIDENCIALISTA**  
**PRESIDENTE: OTTO PÉREZ MOLINA**



**GUATAMBÚ** m. **GUATAMBÚ AMARILLO.** Arg. Quebracho blanco. || **GUATAMBÚ BLANCO.** || Arg. Árbol de Misiones, alto y grueso de madera resistente muy usada en carpintería.

**GUATAPIQUE** m. Chile. Cohete que estalla al arrojarlo al suelo

**GUATE** m. Col. Boato, lujo. || Hombre del interior del país. || Ec. Guata, amigo inseparable. || Salv. Guape, melillo. || Honduras y El Salv. Espiga tierna de maíz, usada para forraje.

**GUATEADO, DA** adj. Acolchado con guata. || fig. Moderado, templado.

**GUATEARSE** r. Chile. Formar guata, echar barriga.

**GUATEMALA** Geog. República unitaria de América Central istmica. Limita al norte y oeste con México; al este con Belice; al noreste con el golfo de Honduras; al sudeste con Honduras y El Salvador y al sur con el océano Pacífico. Cap. CIUDAD DE GUATEMALA. Posee costas al sudeste en el mar de las Antillas y al sudoeste en el océano Pacífico. Territorio accidentado, de relieve joven, dominado por altos volcanes y el altiplano, con depresiones interiores que son las áreas más pobladas del país. Hacia el Pacífico el altiplano es seccionado por estrechos valles. Domina el clima tropical, con caracteres templados por influencia de la altura que determina la presencia de tierras calientes -hasta 800 m las tierras templadas-, entre los 800 y 1.500 m, donde reina la primavera de Guatemala y las tierras frías, por encima de los 1500 m. La flora es exuberante en las tierras calientes. Entre los grupos étnicos el 55% está representado por amerindios. La población descende de los antiguos mayas, la más desarrollada de las civilizaciones americanas precolombinas, en colapso a la llegada de los europeos, posiblemente debido a convulsiones internas. La vida rural guatemalteca sintetiza la realidad de un país de estructuras sociales bloqueadas por un fuerte régimen conservador que goza del apoyo incondicional de Estados Unidos. Posee una economía agropecuaria, con producciones de maíz, café, bananas, aves de corral y vacunos. Exporta café, algodón, azúcar y bananas. Gua-

temala pertenece al Mercado Común Centroamericano, grupo de países que sufrieron una reducción en su dinamismo económico como consecuencia de la caída de los precios en sus productos de exportación y el impacto negativo de los precios del petróleo. § *Síntesis histórica.* La civilización maya-quiché ha dejado en este país restos importantes de su magnificencia en ciudades abandonadas y destruidas por causas diversas antes de la llegada de los conquistadores españoles. A los quichés guatemaltecos se les debe especialmente en El Petén, en la Alta Verapaz y en el Motagua, pirámides, templos, palacios, columnas, torres, fortalezas, puentes, esculturas, etc. principalmente de piedra labrada y estuco. Los restos de Quiriguá, donde se encontraron muestras de la civilización maya-quiché representada por gigantescas estatuas, han sido considerados anteriores a las de Copán e incluso modelos de esta antigua ciudad maya. Los monumentos de Cotzumalguapa y de Mitla (en Utatlán y Tecpán), pertenecen a civilizaciones posteriores. Los calendarios mayas ponen de manifiesto conocimientos astronómicos y su escritura es índice de un avanzado desarrollo intelectual, poco común en la época precolombina. Véase MA YA (CULTURA). *Época de conquista.* Colón tocó tierra centroamericana en su tercer viaje, pero hasta 1523-1524 en que Pedro de Alvarado, procedente de México, conquistó Guatemala, este territorio siguió siendo desconocido en Europa. Alvarado en su conquista tuvo una tenaz resistencia por parte del caudillo nativo Tecún-Umán, muerto al final en combate con el propio Alvarado, que lejos todavía de haber terminado su obra conquistadora, fundó en junio de 1524 la ciudad de Santiago de los caballeros de Guatemala, primera capital del territorio, destruida por un terremoto en 1541. Alvarado fue el primer gobernador y capitán general de Guatemala, cuya capital llamada Antigua Guatemala, prosperó notablemente al punto de ser considerada la ciudad española más importante de América Central, asiento de la Audiencia de los Confines, del Tribunal del Santo Oficio y de las misiones religiosas. En 1773 contaba con 150.000 habitantes, cuando fue también destruida por un terremoto. Esta capitania general fue durante tres siglos el foco de la colonización española en América Central y comprendía los territorios que actualmente corresponden al est. mexicano de Chiapas y a las repúblicas de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Guatemala tuvo 46 gobernadores y capitanes generales, siendo el último Gabino de Gainza. La obra de estas autoridades ha sido destruida total o parcialmente por repetidos terremotos y erupciones volcánicas; a la propia capital fue necesario trasladarla y reconstruirla repetidas veces, no obstante lo cual, los templos, palacios y otras obras públicas evidencian la obra colonizadora y dan un sello típico a esta república. *Independencia.* El 15

de septiembre de 1821 América Central se declaró independiente del régimen monárquico y Gabino de Gainza, último gobernador quedó al frente del nuevo gobierno. América Central se adhirió al Imperio mexicano de Iturbide, siendo gobernada por el general Filisola durante los años 1822 y 1823, fecha en que se convocó a una Asamblea Nacional Constituyente, donde se aprobó el nombre de Provincias Unidas de América Central, con régimen independiente del de España y México, constituyéndose un gobierno federal centroamericano presidido por Antonio Rivera Cabezas, Pedro Molina y Juan Vicente Villacorta, sustituidos los dos primeros al poco tiempo por Santiago Milla y Tomás O'Horan. La historia política de Guatemala ha girado en torno a la idea de una confederación centroamericana que ha sido causa de muchos conflictos. El primer presidente de la Confederación Centroamericana fue Manuel José Arce, obligado a renunciar en 1828, sucediéndole otros gobernantes. En 1825 Guatemala se dio su propia Constitución y en 1829 el salvadoreño Francisco Morazán impuso una dictadura tras reñidos combates, dirigiendo la situación hasta 1839, con la presidencia de varios ciudadanos, fecha en que Morazán es derrotado por Rafael Carrera, que inauguró un período de treinta años basado en su prestigio. Posteriormente Manuel Estrada Cabrera dirigió la política de este país, ocupando el poder en 1898 hasta 1920, en que fue derrocado. A partir de esa fecha se sucedieron los siguientes presidentes: Carlos Herrera (1920-1921); J. M. Orellana (1921-1926); Lázaro Chacón (1926-1930); Manuel Orellana (1930-1931); Jorge Ubico (1931-1944); Federico Ponce (1944); Arbenz-Arana-Toriello (1944-1945); Juan J. Arévalo (1945-1951); Jacobo Arbenz (1951-1954); quien realizó una política de reformas sociales y económicas y fue por ello derrocado por mercenarios al mando de Castillo Armas, quien gobernó hasta 1957 cuando fue asesinado; L. González López (1957); Militar (1957); G. Flores Avendaño (1957-1958); Miguel Yigoras Fuentes (1958-1963). En marzo de ese año fue derrocado por una Junta Militar encabezada por E. Peraltza Azurdía. En 1966 se convocaron elecciones presidenciales las que ganó Julio C. Méndez Montenegro. En el período 1970-74 ocupó la primera magistratura Carlos Arana Osorio y en 1974-1978 el General Kjell Laugerud García. Entre 1978 y 1982 fue presidente Romero Lucas García que lo derrocó una Junta Militar en 1982. Entre 1982 y 1991 se sucedieron Efraín Ríos Montt; Oscar hab. Mejía Victores; M. Vinicio Cerezo Arévalo, en 1991 sube al poder Jorge Serrano Elías y luego de un fallido autogolpe es derrocado en 1993, ascendiendo Rodrigo de León Carpio. En 1996 el gobierno del presidente Álvaro Arzú y la guerrilla ponen fin a tres décadas de guerra civil. En 1999, el candidato del F.R.G., Alfonso Portillo Cabrerías, asumió el poder que entregó en 2003, al electo Óscar Berger. En enero de 2008 asume el cargo Alvaro Colom, que culminara su mandato en el 2012.

**GUATEMALA** Geog. Departamento de la república de este nombre lindante con los dep. de Baja Verapaz, El Progreso, Jalapa, Santa Rosa, Escuintla, Sacatepequez y Chimaltenango. 2.126 km<sup>2</sup> y 2.541.581 hab. Comprende 17 municipios. || CIUDAD DE—. Capital de la Rep. y del dep. Guatemala, se levanta a 1485 metros de altura sobre el nivel del mar y supera los 2.300.000 h en su área metropolitana. Fue fundada en el año 1776.

**GUATEMALTECO, CA** adj. Natural de Guatemala. Ú. t. c. s. || Pertenciente a esta república americana.

**GUATEQUE** (Voz caribe). m. *Amér.* Baile bullanguero y por ext., cualquier jolgorio.

**GUATIRE** Geog. Munic. en el distrito de Zamora, estado de Miranda, Venezuela. || Capital del munic. y distrito antedichos. Munic. de Boyaca, Colombia.

**GUATRACHÉ** Geog. Departamento en la provincia argentina de La Pampa. Ext., 3.525 km<sup>2</sup>; pobl., 9.306 hab. Cab. homónima.

**GUATUSA** f. C. *Rica, Ec.* y *Hond.* Roedor que se asemeja a la paca y cuya carne es muy sabrosa.

**GUATUSO, SA** adj. Dicese del que pertenece a una tribu de indígenas de origen chibcha, que habitan las llanuras del NO de Costa Rica. Ú. t. c. s. || Pertenciente a estos indígenas.

**GUAUCHO** m. *Chile.* Arbusto de hoja menuda y gruesa; es resinoso, por cuya razón arde aunque esté verde.

**GUAVIARE** Geog. Río de Colombia. Uno de los más importantes afluentes del Orinoco. Nace en la cordillera Oriental de los Andes colombianos con el nombre de Guayabero. En su curso recibe varios nombres y forma cascadas, para unirse por último con el Inírida, de tanta importancia como el Guaviare y desembocan juntos por la izquierda en el Orinoco. Su recorrido total es de 1.350 km de los que sólo 500 son navegables por pequeñas embarcaciones. En sus aguas abundan los caimanes. || Departamento de los Llanos Orientales colombianos, limita con los Departamentos de Meta, Caquetá, Vaupés, Guainía y Vichada. Superficie 53.460 km<sup>2</sup>; 95.551 hab. C. San José del Guaviare. Gran parte de su territorio está avenado por numerosos ríos como el Guaviare, Inírida, Apaporis, Guayabero, Vaupés. Tiene también vega de río, llanuras aluviales, cerros y serranías. Su economía se basa en la agricultura de cultivos de yuca, cacao, plátano, caucho y caña y en las grandes planicies se desarrolla la ganadería vacuna.

**GUAYA** (De *guayar*). f. Lloro o lamentación por una contrariedad o desgracia.

**GUAYABA** (Voz caribe.) f. Fruto del guayabo; tiene forma aovada y tamaño de pera mediana; es de varios colores y más o menos dulce, con la carne llena de unos granillos o semillas menudas. || Conserva y jalea que se prepara con esta fruta. || *Amér.* fig. y fam. Embuste, mentira.

**GUAYABEAR** Tener trato con muchachas jóvenes. || Arg. P. Rico y Urug. Mentir. || tr. Guat. Besar.

**GUAYABERA** f. Chaquetilla corta de tela liviana cuyas faldas se suelen llevar por encima del pantalón.

**GUAYABO** m. Árbol americano, de la familia de las mirtáceas, que alcanza hasta cinco o seis metros de altura, con tronco torcido y ramoso; hojas elípticas, puntiagudas, ásperas y gruesas; flores blancas, olorosas, axilares, de abundantes pétalos redondeados y cuyo fruto es la guayaba.

**GUAYACA** (Voz quichua.) f. *Arg., Bol.* y *Chile.* Talega, bolsa. || fig. Amuleto.

**GUAYACA** f. *Arg.* Cinto de cuero labrado, con bolsillos para guardar dinero y otros menesteres del viajero. || *Arg., Bol.* y *Chile.* Tabaquera, petaca.

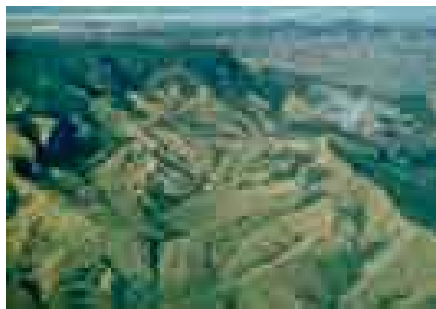
**GUAYACÁN** m. Guayaco.

**GUAYACO** (Voz haitiana.) m. Árbol de América ecuatorial, perteneciente a la familia de las cigofleas, que crece hasta una altura de 12 metros, aproximadamente y se caracteriza por su tronco grande, ramoso, torcido, de corteza dura, gruesa y pardusca; hojas persistentes, pareadas, elípticas y enteras; flores en hacillos terminales con pétalos de color blanco azulado y fruto capsular, carnoso, con varias divisiones en cada una de las cuales hay una semilla. Su madera de color cetrino negruzco es muy dura y se emplea en ebanistería y en la construcción de máquinas y contiene una resina aromática amarga que se usa en medicina como sudorífico muy eficaz. || Madera de este árbol.

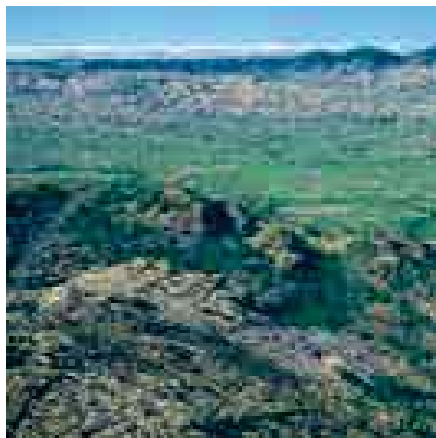
**GUAYACOL** m. Principio medicinal del guayaco.

**GUAYAIBÍ** (Voz guaraní.) m. *Arg.* Árbol de la zona cálida del país de la que existen tres variedades: el amarillo, el blanco y el crespo, siendo la madera de éste último dura y flexible, semejante al nogal, muy usada para la fabricación de muebles. Su corteza es textil.

**GUAYAMA** Geog. Municipio de Puerto Rico con una superficie de 1.254 km<sup>2</sup>; pobl., 44.301 hab.



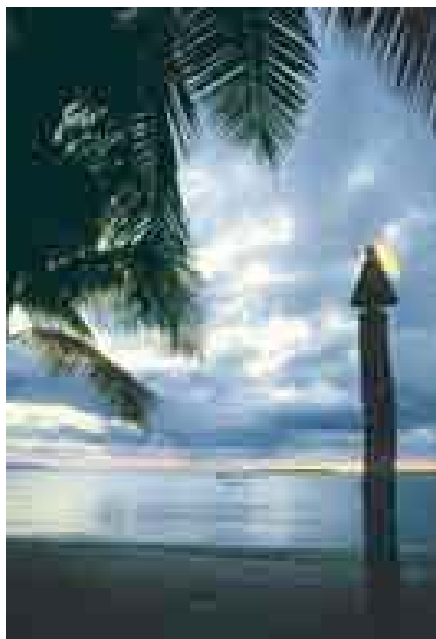
Parte de los macizos de la región central de la Guayana.



Macizo de Roraima, Guayana Venezolana.



Playas amplias de la Guayana Francesa.



Playas de la Guayana Brasileña, Amapá.

**GUAYANA** Geog. Territorio de la parte N de América del Sur, que abarca una vasta meseta bordeada por una llanura costera a aluvión y separada de la cuenca inferior del Amazonas por una serie de macizos montañosos aislados. La Guayana limita con el océano Atlántico y los ríos Casiquari, Orinoco, Amazonas y Negro. Su llanura costera se extiende entre la desembocadura del Orinoco y la del Amazonas, siendo arenosa y cubierta de manglares. La Guayana es la única parte de América del Sur donde tanto los españoles como los portugueses no se establecieron en forma permanente y no logró su independencia en el siglo XIX. Su producción es de tipo tropical y su extensión, incluyendo la Guayana brasileña y venezolana, es de 1.800.000 km<sup>2</sup>. Su población supera el 1.500.000 habitantes. La población indígena se ha reducido en comparación con la inmigración asiática y africana. Se divide en Guyana y Surinam, estados independientes de ultramar. La división política de estos respectivos países. || —BRASILEÑA. Parte de la Guayana que confina con el océano Atlántico, la Guayana Venezolana y Francesa, Guyana y Surinam y los ríos Negro y Amazonas. 900.000 km<sup>2</sup>. Forma parte de los estados de Pará, Amazonas, Acre, Amapá y Rio Branco. || —BRITÁNICA. Parte de la Guayana que perteneció al Imperio Británico como colonia autónoma hasta 1966. Véase GUYANA. || —FRANCESA. Parte de la Guayana perteneciente a Francia, que linda al N con el Atlántico; al E y S con el Brasil y al O con Surinam. Tiene una superficie de 83.534 km<sup>2</sup>; pobl., 199.509 hab. Su capital es Cayena (41.067 hab.) y su producción escasa. Hasta 1946 sirvió a Francia de colonia penal para condenados a trabajos forzados y desde 1947 constituye un departamento de ultramar. Base de lanzamiento de Satélites Ariadne de la Unión Europea en Kourou. || —HOLANDESA. Parte de la Guayana actualmente denominada Surinam (véase SURINAM). || —VENEZOLANA. Parte de la Guayana comprendida entre Brasil, los ríos Negro, Casiquiare y Orinoco, Guyana y el Atlántico. Su extensión es de 500.000 km<sup>2</sup>. Es la antigua GUAYANA ESPAÑOLA, repartida hoy entre los est. de Bolívar, Amazonas y Delta Amacuro.

**GUAYANILLA** Geog. mun. de Pto. Rico, tiene un puerto de considerable importancia comercial. 32.324 hab.

**GUAYAQUIL** adj. Pertenciente al puerto ecuatoriano de Guayaquil. || m. Cacao de Guayaquil.

**GUAYAQUIL** Geog. Capital de la prov. de Guayas, en Ecuador. Ciudad más poblada del país, con más de 2,6 millones de habitantes. Fue fundada en 1537 y es histórica por haberse celebrado en ella la trascendental entrevista entre los generales San Martín y Bolívar. Está situada a orillas del estuario del río Guayas; ciudad y puerto comercial de importancia. Cuenta con arsenal y universidad. || GOLFO DE—. Golfo de la costa de Ecuador y el mayor del litoral sudamericano del Pacífico. Tiene 225 km de ancho en su boca, estrechándose progresivamente hasta llegar a la isla de Puná, al N de la cual comienza el estuario del río Guayas. || PENÍNSULA DE—. Península de Ecuador entre el río Guayas y el estero Salado de 47 km de largo y 5 de ancho; en su parte más angosta se encuentra el puerto de Guayaquil.

**GUAYAQUILEÑO, ÑA** adj. Natural de Guayaquil. Ú. t. c. s. || Pertenciente a esta ciudad de Ecuador.

**GUAYAR** (De *guay*). intr. ant. Llorar, lamentarse.

**GUAYAS** Geog. Río de Ecuador formado por los ríos Daule y Babahoyo, su cuenca ocupa unos 35.000 kilómetros cuadrados. || Prov. de Ecuador, de 21.078 km<sup>2</sup>; pobl., supera los 3.300.000 hab.; comprende 25 cantones. Cap. GUAYAQUIL. Productora de cacao, café, caña de azúcar y madera.

**GUAYASAMÍN** (OSVALDO) *Biog.* Pintor ecuatoriano (1920-1999), cuya obra creada en tres etapas diferentes, abarca más de siete mil pinturas. La primera etapa es la de las culturas indígenas oprimidias; la segunda, según sus propias palabras "es un testimonio de este siglo oscuro y cruel, el más terrible de la historia del hombre; y la tercera "una sinfonía que pone en movimiento la entrega de los hombres al trabajo, para mejorar y vivir todos por la tierra".

**GUAYCURÚ** adj. Guaicurú. Apl. a pers. Ú. t. c. s.

**GUAYÍN** m. *Méx.* Carruaje liviano de cuatro ruedas.

**GUAYMALLÉN** Geog. Dep. de la provincia de Mendoza, Argentina. Ext., 164 km<sup>2</sup>; pobl., 250.000 hab. Cab. Villa Nueva.

**GUAYMANGO** Geog. Pobl. en el distrito y dep. de Ahuachapán, El Salvador.

**GUAYMAS** Geog. Municipio en el est. de Sonora, México.

**GUAYNABO** Geog. mun. de Puerto Rico.

**GUAYO** (Voz araucana.) m. *Chile.* Árbol perteneciente a